ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES ALARCON AYALA ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2020 a las 16:00 en la calle Árbol Solitario S1–70 y Simón Bolívar, en las oficinas de la compañía TRANSPORTES ALARCÓN AYALA ASOCIADOS CÍA. LTDA. Se reúnen los siguientes socios:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	VALOR NOMINAL	%
Jorge René Alarcón Castellanos (herederos)	980	US$ 980,00	US$ 10,00	98%
Gelio Fabián Alarcón Castellanos	10	US$ 10,00	US$ 10,00	1%
Francisco Germán Alarcón Castellanos	10	US$ 10,00	US$ 10,00	1%
TOTAL	1.000	US$ 1000,00	US$ 10,00	100%

Por disposición de los socios, preside esta Junta el Señor Francisco Germán Alarcón Castellanos y actúa como Secretario de la Junta señora Susana del Pilar Ayala González en calidad de Gerente General de la Compañía.

El señor Secretario informa al señor Presidente de esta junta que se encuentran representadas en la reunión el 100% de las participaciones que equivalen a un total de 1.000 participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la compañía; y que, en consecuencia los presentes pueden constituirse válidamente en Junta General Universal y Extraordinaria, con capacidad para deliberar y tomar decisiones, según el quórum determinado para el efecto por lo de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la ley de compañías, los socios renuncian al requisito de convocatoria previa y efectivamente se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de socios.

Comprobada la concurrencia delquórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada la sesióna las 16:00 y pide a secretaría que dé lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores, el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019.

2. Resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico del año 2019.

El presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter universal y dispone que se proceda a conceder el orden del día acordado, solicitando al Secretario que dé a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores, el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019.

A continuación, toma la palabra la señora Susana del Pilar Ayala González, Gerente General de la compañía, quien procede a dar lectura del "Informe Anual de la Administración", que por su parte manifiesta que la compañía en el año 2019 tuvo un cambio de Gerente General por la sucesión del Sr. Jorge René Alarcón Castellanos, cabe mencionar que la compañía no ha realizado cambios en su administración con el fin de seguir manteniendo el cumplimiento que la ley establece y de esta manera alcanzar los objetivos trazados por la compañía.

Luego se procede a dar lectura del Balance General y Cuentas de Resultado del ejercicio 2019.

Terminada dicha lectura, el señor Presidente aclara algunos puntos del informe y del Balance, tras breve discusión se entra a votación de la Junta Ordinaria de Socios, Junta que después de haber examinado los informes de los Administradores para el ejercicio 2019, aprueba el Balance y el Estado de Resultados en todas sus partes, así como la gestión de los Administradores.

Los informes anteriormente mencionados son aprobados por unanimidad por los señores Socios.

El Presidente de la Junta solicita al Secretario que de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2019.

La Junta General resuelve que cuando existan utilidades generadas en el ejercicio 2019 se mantengan en la cuenta de Utilidades Retenidas.

Los Socios luego de varias deliberaciones aprueban por unanimidad mantener cuando exista la Utilidad del ejercicio 2019 en la cuenta de Utilidades Retenidas.

No habiendo otro punto que tratar se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la misma y la Junta General lo aprueba por unanimidad en ésta misma reunión, sin modificación alguna. El Señor Presidente levanta la sesión a las 18:00.

Para constancia, firman los presentes.

FRANCISCO GERMAN ALARCON CASTELLANOS
Socio – Presidente de la Junta

SUSANA DEL PILAR AYALA GONZALEZ
Secretario de la Junta

GELIO FABIAN ALARCON CASTELLANOS
Socio